

fundado el 1º de enero
de 1899 por los Pbro. JUAN I.
BIMBOLINO, TOMAS G. CAMA-
CHO y Dr. LUIS P. LENGUAS

Aparece los Sábados
Bajo el Patronato del Consejo Superior
de los Círculos Católicos de Obreros
del Uruguay

Director: Dr. Juan N. Quagliotti
Administrador:
Arnaldo Pedro Parrabère

EL AMIGO DEL OBRERO Y DEL ORDEN SOCIAL

CRISTO VIVE, REINA E IMPERA

Montevideo, sábado 20 de Enero de 1934.

AÑO XXXVI — (PORTE PAGADO)

Núm. 2883

LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Acaba de ser aprobado en la Asamblea Nacional Constituyente, el artículo 58 del proyecto de Constitución, que consagra el principio de la Libertad de enseñanza.

Según su texto final, "Queda garantida la libertad de enseñanza. La ley ordinaria reglamentará la intervención del Estado al solo objeto de mantener la higiene, la moralidad, la seguridad y el orden público. Todo padre o tutor, tiene derecho a elegir para la enseñanza de sus hijos o pupilos, los maestros o instituciones que deseé".

Este principio aparece como complemento, el artículo 59 que establece: "Las instituciones de enseñanza privada que suministren clases gratuitas a un número de alumnos y en la forma que determinara la ley, y las instituciones culturales, serán exoneradas de impuestos nacionales y municipales como subvención por sus servicios".

Con estos dos artículos, se han consagrado pues, en el texto constitucional, dos principios de gran trascendencia en el país.

Bajo el régimen hasta hoy imperante, la enseñanza estuvo sometida siempre al caprichoso vaiven del sectarismo.

En las carpetas legislativas, existen muchos proyectos, de inspiración masonica y laica, tendiendo a despojar a la enseñanza privada de esta preciosa facultad que hoy se le concede.

Pero no era a la enseñanza privada a la que se perseguía: era a la más difundida enseñanza privada: la de las escuelas católicas.

En todos los tiempos, el derecho supremo de los padres, se había demostrado que era esencialmente el derecho primario, desde que la familia es anterior al Estado por donde se le mire.

Pero contra este principio sencillísimo, que León Duguit, extraña a la sola luz de su gran razón de jurista, conspiraban dos clases de enemigos: los sectarios éntéros, es decir: los sectarios de secta y de logia, y los sectarios inconscientes de su sectarismo, que engañados por los sectarios de la primera categoría, se dejaban alucinar por la enunciación de los derechos del Estado y por una muchedumbre de peligros que torcidamente se hacía desfilar frente a su observación atónita.

No se quería entender, que el Estado es un órgano jurídico, que la familia es un órgano vital en la sociedad; que el Estado existe, porque existen individuos y familias, y que las familias pueden existir aunque no exista un Estado propiamente tal.

Se advertía sin embargo, cada vez que se tocaba este punto, la siguiente inconsecuencia: los padres de familia, sectarios de las dos categorías enunciadas, eran en el fondo tan celosos de los derechos absolutos de su paternidad como los padres católicos.

Seguramente, ninguno de ellos hubiera tolerado, que un Estado de tendencias católicas, les impusiera la obligación de sus hijos de concurrir a la escuela oficial. Se conocen infinitud de ejemplos históricos.

Luego, lo que estaba en tela de juicio, no eran los derechos del Estado como tal órgano jurídico; eran los derechos del Estado como órgano laico en la enseñanza, es decir: un Estado que por ser laico es antireligioso.

El laicismo es esto: una añagaza de la palabra. Parece que quiere decir arreligioso, pero bien lo conocemos todos: es antireligioso.

Es un buen hijo de la masonería, que se ha conservado celoso de su sfera maternidad...

El segundo de los artículos que mencionamos, es el que trata de nivelar en algo, la injusta desigualdad actual entre la escuela privada y la escuela pública.

Los padres de familia, pagaban de hecho dos escuelas: la pública y la privada. Pagaban la escuela pública, por medio del impuesto; pagaban la escuela privada, por medio de la mensualidad que esta no tiene más derecho que exigir para su mantenimiento.

¿Por qué los padres no mandan los hijos a las escuelas del Estado y entonces pagarán una sola vez? Porque no la consideran la mejor; porque no quieren esa escuela para sus hijos.

Y si los padres no la consideran la mejor, ni la quieren para sus hijos, el Estado debe reconocerles el derecho de pagarse la que se les ocurre y no exigirles la paga por la escuela que no utilizan.

La consecuencia lógica, enteramente lógica de la libertad de enseñanza, sería la repartición proporcional escolar; la paridad económica del trámite. O el Estado subvenciona por igual a toda enseñanza pública o privada, o el Estado libera de paga a las escuelas privadas, los padres de cuyos alumnos no utilizan a la escuela pública.

Esto último, es en realidad lo que consagra este artículo que comentamos. En adelante se quitará de la ley, una irritante injusticia.

Y es necesario destacar la enorme bondad de estos principios porque expresan una importantísima ventaja sobre los antiguos.

Hay aquí más justicia, más equidad, más equilibrio, mayor loto de buen sentido.

Y aunque no consagren toda la verdad, consagran una buena parte de ella, que es como abrir bien el camino hacia su consagración definitiva.

Marco Vinicio.

LOS CARTUJOS

amante de la naturaleza y lleno de dulzura y misticismo.

Se ha escrito recientemente un libro sobre los Cartujos, en el que hay en el mundo, 17 cartujas: 8 en Cartujo de Ávila, se ha propuesto Italia, 3 en España, 2 en Francia, y desvanecer las leyendas falsas que una en Inglaterra, otra en Alemania, circulan sobre la vida de los miembros de esta Orden.

San Bruno, el fundador de los Cartujos, tiene 408 monjes y 367 conversos.

Existen además, cuatro conventos que hemos leído en un importante monastério en Italia y otros dos diarios europeos, como una personaje en Francia, con 150 religiosas.

OFICINAS:	
URUGUAY, 1262 casi esq. YI	HORARIO:
Días hábiles: de 8 a 12 y de 14 a las 18.	Sabados: de 8 a 11 y 15.
	TEL. AUTOMATICO: 85-763
	TARIFA DE SUSCRIPCION
Mensual	0.25
Anualidad adelantada	3.00
América y España, por año, Oro	3.60
Europa, por año, Oro	4.70

CHARLAS DE UN AMIGO DEL OBRERO

EL CONTRALOR OBRERO

—Les quiero recordar lo que es desgracia de hacerlos retroceder en crisis y el obrero quedó disminuido. establece a este respecto, la publicación de la Oficina Internacional de Trabajo, intitulada "Diez años de organización internacional del trabajo", refiriéndose a este punto que estamos comentando:

"Del alcance puramente teórico que tensan antes de la guerra, pasó al dominio de la realidad después del fin de las hostilidades.

En Rusia, en los Imperios centrales, como consecuencia de transformaciones políticas y sociales, la clase obrera organizada fué bruscamente llamada a tomar una parte efectiva en la reorganización de la vida nacional. De ahí una serie de instituciones nuevas, consejos de usina, sistema de accionariado obrero y de participación en los beneficios, las unas oficiales, las otras de hecho, diversas según su inspiración y su composición, de alcance desigual, pero que todas responden al mismo afán de asociar a la clase obrera a la vida de las empresas. La experiencia de los consejos de empresa, se ha desarrollado sobre todo en Europa central, notoriamente en Alemania, en Austria, en Checoslovaquia, después en Noruega, en el Luxemburgo y en la Ciudad Libre de Dantzig

Es que en este punto, se ha producido una verdadera revolución en el mundo, una revolución que evidentemente llevó a perder la crisis económica y financiera que padecemos.

Porque esta crisis ha tenido esta

el gran problema de la reivindicación obrera. El obrero ya es cosa de menos valioso.

Y como a su vez los demagogos hacen menos huelgas porque tienen miedo a los fracasos de las mismas, pocos hubieran discutido el salario mínimo.

Pero vino la crisis y se acabaron las reivindicaciones de los miserables.

El salario se da de acuerdo con lo que se puede dar. Y si no está conforme el obrero, que se vaya. Ya necesitaría una previa educación de vendrán otros que trabajarán por ese salario y aún por menos.

El reparto de las ganancias también se suprime. Los tiempos son malos, se dice. Y el obrero ve alejarse otra perspectiva más de su oficio.

La crisis pues, hace retroceder en general, todos los derechos obreros.

Del punto de vista del obrero, yo le definiría, como la ocasión para volver de nuevo, a poner freno recaudo y monta.

El mundo capitalista, no es partidario de dar beneficios a los obreros, cualesquier que ellos sean. Lo da cuando no tiene más remedio que darlos.

Pero el mundo capitalista y anticristiano, es lo más impermeable del mundo para las ideas y los sentimientos.

Pues esto ha sido causa también de lo que hemos retrocedido en los Consejos de Fábricas.

Se había comenzado a darle intervención a los obreros en el control de los establecimientos; pero vino la

victimas humanas, que ese afán produce.

Pero todo eso es predicar en el desierto.

Los autos chicos y los grandes corren a su pleno gusto por la Av. 18 de Julio, sin que ningún guardián se le ocurra tomar números y sin que el Municipio entidad que debe proceder en energía proceda así una vez por lo menos.

Todo el mundo quiere andar a velocidad. Y se desquita de lo que sufre en un tranvía, metiéndose en un auto o en un ómnibus.

Y de ahí resulta que muchos se han ido más rápidos; pero no presienten hacia donde querían.

El afán de la velocidad

El afán de la velocidad en autos y autobuses, ya parece cosa imposible de enmendar.

Día a día, se dice algo de esto en la prensa. Hasta se invoca un argumento que a nosotros siempre nos ha parecido poderosísimo; mostrar las

LA ACTUACION DEL DR. SECCOILLA

En la Asamblea Nacional Constituyente, en lo que va de aprobado de los artículos del proyecto, ha tenido una actuación de ejemplar valor ciudadano, el doctor Joaquín Secco Illa.

El doctor Secco Illa, que ha actuado de miembro informante de la Comisión de Constitución desde la iniciación del estudio del proyecto de Constitución, hasta hoy, se ha hecho cargo de un trabajo abrumador, como es el de informar más de sesenta artículos del citado proyecto.

Con una preparación jurídica notable, con un gran criterio a todas luces equilibrado y sencillo, con una expresión galana y afirmativa, con un gran tacto político, el doctor Secco Illa, ha dejado la impresión, de ser el miembro informante por excepción.

Destacamos esta acción, ya que él fué uno de los hombres que dijo que iba a bregar más por el pronto retorno a la normalidad constitucional.

Ha cumplido su palabra, como siempre, haciendo con ejemplar sacrificio, casi diríamos, lo más que

puede hacer un hombre que pone

toda su voluntad y su talento al servicio de la república.

NO CONFORMISMO

UNA INQUIETUD QUE SE EXTIENDE

Y esto del "no conformismo", no es cuestión de palabras es de las humanas.

Recientemente, en la revista "Etudes" el escritor José Robineau, cuando decía en su manifiesto: "Hay dos estudios este fenómeno con muchos datos y observaciones del más que con miedo. So quiero que la revolución sea este quebrantamiento rojo y llameante. No. La revolución es un tumulto más profundo: cambiando el corazón de nuestro corazón. Y en el mundo, todo lo que está contaminado".

Un escritor protestante, Denis de Rougemont, expresaba bien, en la carta de Robineau, el hastío de la juventud por el régimen social imperante.

De la persona, se ha hecho el individuo, ha dicho: de la patria centro de radicación, se ha hecho la nación cerrada; de la universalidad de la persona, se ha sacado, el internacionalismo. Y veía el remedio, en la reivindicación personalista.

Pero este "no conformismo", es más intelectual que el que nosotros analizamos.

Los que reaccionan contra el orden social, son más bien los que quieren otro orden social distinto que es más indigne: que podían en cuanto a la estructura de la sociedad, los que reaccionan contra todo.

Me parece que a la juventud católica, le corresponde aquí un puesto de vanguardia.

El mundo actual es tan malo, en el paso, a ser una generación de especie de huérfanos, en un mundo que debía más acogedor y lo resistir a ritmo materialista y materializante.

Nos dedicamos entonces a traba-

tencias intelectuales y morales, también queremos otro orden, pero luchan principalmente, por la modificación de los móviles personales bien sabemos nosotros que tiene por causa el desprecio de los jóvenes por un realismo verdaderamente tal: el del espíritu cristiano, que no han podido comprender o que no hemos sabido enseñar.

Este modo de reacción, lo expresaba bien Manuel Mounier, cuando decía en su manifiesto: "Hay dos palabras en las que no se piensa más que con miedo. So quiero que la revolución sea este quebrantamiento rojo y llameante. No. La revolución es un tumulto más profundo: cambiando el corazón de nuestro corazón. Y en el mundo, todo lo que está contaminado".

El autor del artículo citado, al estudiar las causas de la actitud no conformista de los jóvenes, expresaba, que radicaba en la decepción experimentada frente a un estado de hecho, del cual ellos no eran culpables; se dan cuenta que ellos forman una generación sacrificada, denada, si la suerte material no les sale, a ser una generación de especie de huérfanos, en un mundo que debía más acogedor y lo resistir a ritmo materialista y materializante.

Me parece que a la juventud católica, le corresponde aquí un puesto de vanguardia.

El mundo actual es tan malo, en el paso, a ser una generación de especie de huérfanos, en un mundo que debía más acogedor y lo resistir a ritmo materialista y materializante.

Nos dedicamos entonces a traba-

tre esta numeración: del N.º 101 al 200.

Isabel A. de Búscio, Dolores. — Es-

pero con interés respuesta a la carta que tuve el agrado de mandarle.

Carmen Irisarri, Mercedes. — Gra-

cias por su envío generoso, lo cual

acusé recibido con fecha 14 de este

mes. Las libretas trataré de man-

dárselas en la primera oportunidad.

A los suscriptores del Salto. — Les

hacemos saber que, con fecha 15

de Enero de 1934, fué designado

Agente de EL AMIGO en la ciu-

dad de Salto, en reemplazo del se-ñor

D. Francisco Colinet (hijo),

el señor Crescenfrío Lucero, que

reside en la calle Rivera frente a

la Usina de la luz Eléctrica, a

a quien deberán abonar, en adelante, las cuotas por concepto de suscripciones y cuanto se relaciona

con EL AMIGO.

Cayetano T. Guerra, Buenos Aires. — Me llegó su atenta carta del 10

del corriente, con el almanaque

original que tuvo la fineza de

mandar a EL AMIGO y que lo

pasó al señor Redactor. Reconoci-

do a sus múltiples atenciones.

Américo Zaffaroni, Ciudad. — Re-

cebí sus dos comunicaciones que

se residan, donde pueden estable-

carse nuevas Agencias de EL

AMIGO.

Emiliano Adriados, San Carlos. —

Le mandé una carta hace unos

días.

Además rogamos a los mismos

Agentes que, cuando remitan la

liquidación anual de los suscrip-

ciones nos envíen:

1.º Detalle completo especificado

en la planilla correspondiente,

de los pagos hechos por los suscri-

tores, estableciendo los meses en

que abona cada uno.

2.º Nombres de los suscriptores

que están atrasados en el pago de

sus mensualidades, con especifica-

ción de los meses que quedan adeudan-

do.

3.º Ejemplares que reciben y ne-

cesitan para propaganda.

Estos datos facilitarán la revisión

exacta y completa del fichero ge-

neral de los suscriptores a cargo

de los Agentes.

Y esto don altísimo ha de serenar

la tribulación de los suyos.

4.º

Se descarga recibir el horario de

las misas en la capital de cada

departamento, como igualmente el

de los templos y capillas existentes en cada departamento.

5.º

Advertimos a los Agentes y sus

criptores que, estando ausente de

nuestras oficinas el Administrador

cuando verifiquen los pagos en

forma personal, se les entregará

en nuestra Administración, el re-

ctivo de libreta talonario debida-

mente timbrado y comprendido en

el

No solamente los padres, sino to-

dos aquellos que ocupan su lugar tie-

n el derecho y el deber más estre-

cho de velar por la educación cristiana de los hijos". (León XIII. S. C. y Codex, J. C.).

Y dejó tras si los lazos tan fuertes

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

Y creció la niña...

el alma adornada de bellas virtudes

copió de los lirios toda la pureza

de las rosas la fresca fragancia

y de las torcaces los tiernos arrollos

pero... Catalina cual una paloma

hacia las alturas

que Jesús la hiciera

¡Dios no era ella de aquél palomar...

Y dejó tras si los lazos tan fuertes

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

que al mundo la unían,

los grandes afectos amores terrenos

BANCO DE CREDITO

CAPITAL INTEGRADO: \$ 2.500.000,00

FONDO DE RESERVA: \$ 1.050.000,00

DIRECTORIO. — Presidente: Dr. Jacinto Casaravilla; Vice Presidente: Dr. Antonio J. Rius; Secretario: Dr. Carlos Ferrés; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León, Sr. Francisco Rocco, Sr. Jorge West, Sr. Juan C. Blanco Sienra.

Si desea obtener un buen interés por su dinero, 6% anual, depositelo en el Banco de Crédito o en sus agencias, en caja de ahorros a la vista, alcancías o a vencimiento fijo.

CASA CENTRAL: MISIONES 1423
AGENCIA N.º 1: GRECIA 481 (Villa del Cerro)

AGENCIA N.º 2: Av. Gral. RONDEAU esq. LIMA (Aguada).

AGENCIA N.º 3: Av. 18 de JULIO 1696 (Cordón)
Sucursal en la Ciudad de Salto.

Si quiere limpiar como me dice, Loxolice, señora, loxolice.

Limpie con LOXOL

LA VERDAD EN EL AMOR

5

ro me dió detalles del festival, las legiones de montañeses y de soldados con sus abanderados y sus capitanes! Toda la noche pasada me han hecho compañía... —Y se volverá loca también.

—Pues y los moros?... Nati me dijo que llevaban trajes magníficos, bordados de oro y plata, y que montan los mejores caballos que pueden encontrarse; sobre todo, los dos capitanes, cristiano y moro, parece que han de ser admirables jinetes.

Vaya usted creyendo todo lo que la chica del notario tenga la fantasía de contarle, y acábese de trastornar; pero por favor, compóngasela de manera que a las nueve estemos en casa, porque ya oyémos lo que avisó el señor...

Maria Flora Monlal, ya no oía lo que doña Dominica andaba rezongando; el atuendo había parado frente a una casa de buena apariencia, sobre cuya blanca fachada se destacaban los balconajes colgados de damascinos cobertos. En el dintel de la puerta aguardaba a su invitada toda la familia del notario. Componíase del matrimonio (no de mucha edad, bien conservado) y de un aspecto que nada tenía de pelinegro ni de ridículo) y dos hijos, Natividad y Alfredo; todos iban bien trajeados. La chica era el portento de Piedrahola y estaba en tanto pagada de su palmito. En otro medio hubiese pasado seguramente desaparecida, pues su belleza era una de esas hermosuras sin corrección y sin estilo, que no pertenecen a ninguna escuela artística. No era como Mariflor Montalvo, una virgen de Filippino Lippi, sino una belleza vistosa y espléndida, cuyo mayor encanto lo realizaban la frescura del cutis y el desarrollo sensual de las curvas. Preste al acicalado Natividad, presentándose compuesta con un vistoso traje de seda azul Prusia, demasiado lujoso para su poco ahorro y su condición de soltera. Mariflor echó una mirada de inquietud a su vestido crema de crespón, sin recordar que llevaba la firma de un excelente artista parisino y que encuadraba maravillosamente la seda rosa de sus mejillas y la sonrisa color castaña, maravilla de bellezas undosas, donde la luz se quebraba en reflejos de oro, bronce y azabache, en fisionomías admirables.

Llevó usted un precioso vestido —murmuró Alfredo Caballero, adivinando al vuelo la expresión de la mirada, y sin tiéndose a la vez vagamente ridículo por el lujo improcedente de su hermanita. —Se viste usted en París?

—Mi hermana, la condesa de Trastamar, que vive allí, encargó a su modista cuantos trajes para mí, en mayo cuando salí del colegio. Pero yo no tengo el gusto de mirarla hermosa, al avanzar frente al espejo las perfecciones de su carne, el espíritu no sintió el dulce anhelo de entregar su tesoro en ofrenda de amor; sino que, cruzando su cerebro una escapadilla hacia lo ideal... Si usted viene como se mueven en mi imaginación desde el jueves, que Nati Caballe-



PIDA EL GRAN VERMOUTH

OYAMA

PELEGRINETTI Hnos.

ATIENDE LOS SERVICIOS FUNEBRES DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS Médica Uruguaya y Asoc. Fraternidad

Teléfonos: LA URUGUAYA 70 (Cordón) - U. T. E. - N.º 85-658 SORIANO 1417

Jarabe de Manzana del Dr. Manceau

Laxante ideal para Niños, Señoras y Ancianos

De un gusto exquisito y de eficacia segura.

Se elabora, desde hace 30 años, en Francia, durante la cosecha de manzanas.

Premiado en París con medalla de oro.

En venta: en todas las Droguerías y Farmacias.

Depositorios generales: Uruguay, N.º 899 esq. Convención, Montevideo.

DEPURATIVO DEL DR. SITRA

Gran regenerador de la sangre. — Compuesto sólo de vegetales. — Venta autorizada por el Consejo Nacional de Higiene

En venta en todas las farmacias

ÓPTICA-FOTOGRAFÍA

Lo mejor y más moderno

Economía en los precios

HEIDER & FORNIO 1427-Ituzaingó-1427

Novela original de Rafael Pérez y Pérez que publicamos debidamente autorizados

pensamiento vil, cotizó con ojo certero el valor material que podría significar su belleza, puesta como señuelo incitador ante lo que pasada me han hecho compañía...

—Y se volverá loca también.

—Pues y los moros?... Nati me dijo que llevaban trajes magníficos, bordados de oro y plata, y que montan los mejores caballos que pueden encontrarse; sobre todo, los dos capitanes, cristiano y moro, parece que han de ser admirables jinetes.

Vaya usted creyendo todo lo que la chica del notario tenga la fantasía de contarle, y acábese de trastornar; pero por favor, compóngasela de manera que a las nueve estemos en casa, porque ya oyémos lo que avisó el señor...

Maria Flora Monlal, ya no oía lo que doña Dominica andaba rezongando; el atuendo había parado frente a una casa de buena apariencia, sobre cuya blanca fachada se destacaban los balconajes colgados de damascinos cobertos. Era un buen chico, que fué simpático a Mariflor enseguida, por su amable y sensible cortesía.

Las cuatro de la tarde eran tocaditas; hora en que, abriendo una tregua a la representación del episodio guerrero, se celebraba en la plaza de la Constitución los clásicos bailes regionales. Para Mariflor esto tenía un encanto nuevo, y los señores de Caballero se dispusieron a llevarla a un balcón, desde donde podría recrearse en el espectáculo, sin mezclarse con el gentío enorme que abarrotaba el recinto. Ello satisfizo en gran manera a doña Dominica, que parecía de abuelo indio; tal modo era partidaria acérrima y defensora ferviente de las castas.

Presto al acicalado Natividad, presentándose compuesta con un vistoso traje de seda azul Prusia, demasiado lujoso para su poco ahorro y su condición de soltera. Mariflor echó una mirada de inquietud a su vestido crema de crespón, sin recordar que llevaba la firma de un excelente artista parisino y que encuadraba maravillosamente la seda rosa de sus mejillas y la sonrisa color castaña, maravilla de bellezas undosas, donde la luz se quebraba en reflejos de oro, bronce y azabache, en fisionomías admirables.

Llevó usted un precioso vestido —murmuró Alfredo Caballero, adivinando al vuelo la expresión de la mirada, y sin tiéndose a la vez vagamente ridículo por el lujo improcedente de su hermanita.

—Se viste usted en París?

—Mi hermana, la condesa de Trastamar, que vive allí, encargó a su modista cuantos trajes para mí, en mayo cuando salí del colegio. Pero yo no tengo el gusto de mirarla hermosa, al avanzar frente al espejo las perfecciones de su carne, el espíritu no sintió el dulce anhelo de entregar su tesoro en ofrenda de amor; sino que, cruzando su cerebro una escapadilla hacia lo ideal...

Si viene usted como se mueven en mi imaginación desde el jueves, que Nati Caballe-

ro se dió detalles del festival, las legiones de montañeses y de soldados con sus abanderados y sus capitanes! Toda la noche pasada me han hecho compañía... —Y se volverá loca también.

—Pues y los moros?... Nati me dijo que llevaban trajes magníficos, bordados de oro y plata, y que montan los mejores caballos que pueden encontrarse; sobre todo, los dos capitanes, cristiano y moro, parece que han de ser admirables jinetes.

Vaya usted creyendo todo lo que la chica del notario tenga la fantasía de contarle, y acábese de trastornar; pero por favor, compóngasela de manera que a las nueve estemos en casa, porque ya oyémos lo que avisó el señor...

Maria Flora Monlal, ya no oía lo que doña Dominica andaba rezongando; el atuendo había parado frente a una casa de buena apariencia, sobre cuya blanca fachada se destacaban los balconajes colgados de damascinos cobertos. Era un buen chico, que fué simpático a Mariflor enseguida, por su amable y sensible cortesía.

Las cuatro de la tarde eran tocaditas; hora en que, abriendo una tregua a la representación del episodio guerrero, se celebraba en la plaza de la Constitución los clásicos bailes regionales. Para Mariflor esto tenía un encanto nuevo, y los señores de Caballero se dispusieron a llevarla a un balcón, desde donde podría recrearse en el espectáculo, sin mezclarse con el gentío enorme que abarrotaba el recinto. Ello satisfizo en gran manera a doña Dominica, que parecía de abuelo indio; tal modo era partidaria acérrima y defensora ferviente de las castas.

Presto al acicalado Natividad, presentándose compuesta con un vistoso traje de seda azul Prusia, demasiado lujoso para su poco ahorro y su condición de soltera. Mariflor echó una mirada de inquietud a su vestido crema de crespón, sin recordar que llevaba la firma de un excelente artista parisino y que encuadraba maravillosamente la seda rosa de sus mejillas y la sonrisa color castaña, maravilla de bellezas undosas, donde la luz se quebraba en reflejos de oro, bronce y azabache, en fisionomías admirables.

Llevó usted un precioso vestido —murmuró Alfredo Caballero, adivinando al vuelo la expresión de la mirada, y sin tiéndose a la vez vagamente ridículo por el lujo improcedente de su hermanita.

—Se viste usted en París?

—Mi hermana, la condesa de Trastamar, que vive allí, encargó a su modista cuantos trajes para mí, en mayo cuando salí del colegio. Pero yo no tengo el gusto de mirarla hermosa, al avanzar frente al espejo las perfecciones de su carne, el espíritu no sintió el dulce anhelo de entregar su tesoro en ofrenda de amor; sino que, cruzando su cerebro una escapadilla hacia lo ideal...

Si viene usted como se mueven en mi imaginación desde el jueves, que Nati Caballe-

ro se dió detalles del festival, las legiones de montañeses y de soldados con sus abanderados y sus capitanes! Toda la noche pasada me han hecho compañía... —Y se volverá loca también.

—Pues y los moros?... Nati me dijo que llevaban trajes magníficos, bordados de oro y plata, y que montan los mejores caballos que pueden encontrarse; sobre todo, los dos capitanes, cristiano y moro, parece que han de ser admirables jinetes.

Vaya usted creyendo todo lo que la chica del notario tenga la fantasía de contarle, y acábese de trastornar; pero por favor, compóngasela de manera que a las nueve estemos en casa, porque ya oyémos lo que avisó el señor...

Maria Flora Monlal, ya no oía lo que doña Dominica andaba rezongando; el atuendo había parado frente a una casa de buena apariencia, sobre cuya blanca fachada se destacaban los balconajes colgados de damascinos cobertos. Era un buen chico, que fué simpático a Mariflor enseguida, por su amable y sensible cortesía.

Las cuatro de la tarde eran tocaditas; hora en que, abriendo una tregua a la representación del episodio guerrero, se celebraba en la plaza de la Constitución los clásicos bailes regionales. Para Mariflor esto tenía un encanto nuevo, y los señores de Caballero se dispusieron a llevarla a un balcón, desde donde podría recrearse en el espectáculo, sin mezclarse con el gentío enorme que abarrotaba el recinto. Ello satisfizo en gran manera a doña Dominica, que parecía de abuelo indio; tal modo era partidaria acérrima y defensora ferviente de las castas.

Presto al acicalado Natividad, presentándose compuesta con un vistoso traje de seda azul Prusia, demasiado lujoso para su poco ahorro y su condición de soltera. Mariflor echó una mirada de inquietud a su vestido crema de crespón, sin recordar que llevaba la firma de un excelente artista parisino y que encuadraba maravillosamente la seda rosa de sus mejillas y la sonrisa color castaña, maravilla de bellezas undosas, donde la luz se quebraba en reflejos de oro, bronce y azabache, en fisionomías admirables.

Llevó usted un precioso vestido —murmuró Alfredo Caballero, adivinando al vuelo la expresión de la mirada, y sin tiéndose a la vez vagamente ridículo por el lujo improcedente de su hermanita.

—Se viste usted en París?

—Mi hermana, la condesa de Trastamar, que vive allí, encargó a su modista cuantos trajes para mí, en mayo cuando salí del colegio. Pero yo no tengo el gusto de mirarla hermosa, al avanzar frente al espejo las perfecciones de su carne, el espíritu no sintió el dulce anhelo de entregar su tesoro en ofrenda de amor; sino que, cruzando su cerebro una escapadilla hacia lo ideal...

Si viene usted como se mueven en mi imaginación desde el jueves, que Nati Caballe-

MÉDICOS

Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Médico Cirujano, Entomólogo e Histólogo. — Ha trabajado en su consultorio a la calle Misiones, 1310, y en las Casas de la 2. y 3. de la calle Misiones.

Dr. MARIO ARTAGAVETTA. — Cirujano general y de la mujer. — Toda la noche jueves y viernes, — Palacio Max Glucksmann — Río Branco 1343, Teléfono 2337 (Central).

Dr. A. FORMICA CORSI. — Médico Cirujano. — Consultas de 2 a 4. — Y. 1359.

Dr. FRANCISCO GARMENDIA. — Oficial. — Consulta de la calle Misiones, 1310. — Teléfono Uruguay 3045. (Central).

ABOGADOS

Dr. CONRAD H. HUGHES. — Abogado. — Florida 1431 — Montevideo. — Tel. 373 (Central).

Dr. TOMAS G. BRENDA. — Abogado. — Estudio Uruguay 803 — Tel. Uruguay 803 (Central).

Dr. JUAN VIGENTE CHIARINO. — Abogado. — Estudio Misiones, 1322. — De 14 a 20 a 17. — Sábados de 10 a 12.

Dr. BERNARDO P. FERRÉS. — Abogado. — De Mayo 463 2º piso.

INGENIEROS

JOSE MARANES. — Arquitecto. — Estudio 1010 4º piso, — Tel. Uruguay 603. — Teléfono Uruguay 981 (Central).

DENTISTAS

Dr. ERNESTO CARDENAL. — Cirujano Dentista. — Jefe de Policlínica Odontológica del Hospital Pereyra Rossi. — Ha tratado a su paciente en la calle San José 1010 4º piso, y en la calle Misiones 1310. — Tel. Uruguay 5640. — Tel. Automóvil 5640.

Dr. JOSE SANNA. — Dentista. — Profesor de la Facultad de Odontología. — 18 de Julio, 1930.

Dr. ANTONIO JOSE PAZ. — Dentista. — Circulo. — Atienda preferentemente a los socios del Circulo Católico de Obreros. — Teléfono Uruguay 1765. — Maestros y Juventud.

ANATOLIO R. GAYSSIAS. — Cirujano Dentista. — Paseo 857. — Tel. Uruguay 3203.

FUNDACIÓN DE LA HIGIENICA

MUDANZAS-TRANSPORTES

DEPOSITOS, GUARDAR CONSERVAR MUEBLES

Nuestros carros cerrados protegerán sus muebles del Sol — la Lluvia — Grandes Depósitos Guarda-Muebles

PLAZA INDEPENDENCIA 811 - 813

FARMACIA Y DROGUERIA

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Constituyente esquina Piedad — Montevideo

PARRAFOS DEL DISCURSO DEL DOCTOR BÜTLER, SOBRE LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Señor Bütlér. — Señor Presidente: a nombre de la bancada naciona- lista tengo el honor de exponer a esta magna Asamblea, los puntos de vista de nuestro partido, respecto al artículo en discusión, que se refiere a la libertad de enseñanza.

El Partido Nacional ha defendido siempre, y defiende ahora, la más amplia libertad de enseñanza, como lo demuestra su programa político y su propaganda. Ha sido para este Partido un anhelado ideal y considera necesaria la incorporación a la Carta Magna como principio esencial de gobierno republicano.

Con esto es, a su vez, consecuente con la que ya ha aprobado en esta misma sección II de la nueva Constitución: con el contenido del artículo 39, que se refiere a que los padres tienen el derecho de educar y de cuidar a sus hijos. Si los padres tienen este derecho, nuestro partido cree que tienen el derecho de darles la instrucción y educación que mejor les plazca.

Y no puede ser de otro modo, señor Presidente, desde que el padre puede elegir los maestros de sus hijos, cuando quiere hacer la enseñanza individual, en su hogar, de los numerosos. Y nada nos hará decir que un padre no puede ser dueño de hacer esa enseñanza privada en su casa, tener los maestros que quiere para sus hijos, y darles la enseñanza que mejor le plazca.

Si esto es cierto para la enseñanza individual, si es verdad que el padre puede elegir el maestro en su casa y vigilar a sus hijos en esta enseñanza; y si este hecho se repite — se puede repetir hasta el infinito, — la libertad de enseñanza puede llegar a ser, así, total, si es posible.

Si existía, como ha existido, en nuestro país la libertad de enseñanza, nuestro partido quiere que esta libertad no pueda ser en lo más mínimo coartada. Como ha existido, deberá existir en el Uruguay, ya que existe en otros países, cuyas Constituciones consagran ese elevado y noble postulado. En efecto: el artículo que está en discusión es aproximadamente el artículo que se refiere a la libertad de enseñanza en la Constitución de Baviera. Establece, más o menos, los mismos principios; casi, podríamos decir, con las mismas palabras.

Pero no es sólo la Constitución de Baviera la que establece terminantemente una amplia libertad de enseñanza.

Otros países también la establecen. En efecto: la Constitución de Costa Rica, la Constitución de Honduras, la Constitución de Haití y otras, establecen la más amplia, la más grande libertad de enseñanza, como nosotros queremos establecerla y como ha existido hasta el presente en nuestro país.

Las disposiciones legales que existen al presente no impiden ejercer la enseñanza a quien no tenga título. El artículo 30 de la ley, como lo decía muy bien el distinguido constituyente doctor Elbio Fernández, establece la libertad de enseñanza a quien no tenga título. Nosotros creemos que esa libertad debe ser amplísima para evitar que poniendo ciertas condiciones pueda suceder que esgrimiendo esa libertad vayamos, como decía con espíritu sagaz Anatole France, contra la propia libertad.

Nosotros queremos que todos los habitantes de la República, sean católicos, sean liberales, sean lo que

sean, puedan enseñar sus creencias y que todos los hijos de este país puedan tener el derecho, también, de aprender todo lo que quieran, porque con la libertad de enseñar, deben existir también la libertad y el derecho de aprender. Y si somos tan amplios en el sentido de pedir la más amplia libertad de enseñanza, es porque los hechos pasados nos demuestran la posibilidad de restringir, de disminuir, de coartar esa libertad. Los hechos del pasado nos han demostrado que la pasión secretaria ha intervenido muchas veces para discutir este derecho. Nadie olvidará que hubo de sancionarse una ley para impedir en nuestro país la enseñanza religiosa, que no faltó mucho para que esa ley fuera una ley de la nación coartando estos principios de libertad de enseñanza. Es un hecho bien comprobado que la pasión intervino para arrancar de los necrópolis de nuestra ciudad la imagen de este gran hombre de la humanidad. Y hablo así sin ser católico, siendo liberal. Los hechos pasionales en este sentido, si se puede decir así, se han cometido numerosas veces en nuestro país.

Peró, hay más, señor Presidente: hechos sucedidos en estos últimos años nos han demostrado que ciertas autoridades del Estado han querido introducir dentro de la enseñanza oficial textos con doctrinas perjudiciales para la niñez y para la juventud. Es un hecho conocido por todos que las autoridades encargadas de la Instrucción Primaria...

El argumento, señor Presidente, de que es necesario incluir en este artículo el controlor del Estado para, establecer la capacidad técnica de los elementos encargados de la enseñanza, no tiene mayor valor cuando el sectarismo puede hacer víctimas dentro de los centros de enseñanza privada y cuando quienes beden juzgar esa capacidad pueden estar posados de esas pasiones.

Pero nosotros no podemos estar seguros del valor de ese juicio sobre competencia técnica cuando esa capacidad técnica del centro de enseñanza principal para la formación de los maestros, la Escuela Nacional está a cargo de un maestro de primer grado.

Y es justo exigir ese control técnico y esa perfección de los maestros en su preparación, cuando el país adolece de la vergüenza de tener el 45 por 100 de sus niños analfabetos?

Acaso no es necesario redimir a esos 100.000 niños que no conocen las primeras letras?

Acaso es justo que pongamos trabas a los que tienen el deseo de enseñar, aunque sus conocimientos no sean perfectos, para disminuir esa vergüenza nacional?

El Estado hace la enseñanza actualmente en condiciones desplorables. El número de escuelas es insuficiente para la cantidad de alumnos que existen; las clases y los edificios destinados a ellos son sumamente deficientes, no reunen las condiciones necesarias ni el cubaje de aire que es necesario para su vida, ni las más elementales condiciones de higiene para que esa enseñanza se haga en condiciones perfectas.

Y puede el Estado tener esa exigencia, cuando no puede dar la enseñanza a esta cantidad de alumnos en las condiciones pedagógicas e higiénicas que se debe dar? Puede

Si un hombre viniera expresamente de la luna, para ver lo que ocurre aquí en la tierra, debiendo llegar a saber los "datos". Conversa con los entendidos buscando "datos".

No sabe nada de historia. Ignora la genealogía de todas las "cosas" importantes del mundo, qué han hecho "amarse" a la historia para uno y otro lado; pero se sabe la genealogía de todos los animales de cartera.

A veces, uno piensa que significa esta rara preferencia que tienen muchos hombres por los animales sobre los hombres...

La política, de los tres fenómenos de nuestra fenomenología, es el menos general. Sólo encuentra principalmente en una clase de hombres, numerosa es elerto, pero no tan numerosa como para asombrarnos.

En cambio, los otros dos fenómenos: el fútbol y las carreras, esos sí que les sorben más y más el seso a todos los orientales.

De el fútbol, ya hemos escrito varias veces. Podemos definirlo, como aquella ciencia nacional, que consiste en mirar, de la manera más objetiva posible, una bola redonda llamada "pelota" y las piernas de unos hombres llamados "artilleros", para deducir de la observación continua y experimental, una filosofía del ser comunmente llamado "hinchismo".

A veces, ocurren tragedias en esta ciencia, como cuando un sabio según lo hemos tenido oportunidad de demostrar en otra vez, viene descubrir que el tipo de "hinchista", que es el pensador del Estadio, no es más que un perfecto anormal, en quien ya mismo, termina el juego con, una mucha piensan en la búsqueda del enemigo adecuado.

Pero aquí está este otro tipo del carterista.

pedir y exigir que todos los profesores, todos los maestros de enseñanza tengan una capacidad técnica perfecta? Yo creo que no ha llegado el momento todavía de exigirlo. Y, después, señor Presidente, ¿quién va a juzgar esa capacidad técnica? Los maestros e inspectores que salen de esa escuela normal que, como decía, tienen como director un maestro de primer grado?

Acaso los medios que ellos emplean serán siempre los que deben utilizarse en la enseñanza? Quién posee la verdad actualmente? Es lo que está por verse.

Y tenemos el derecho de ser tan exigentes e imponer métodos que sabemos que mañana pueden caer? Y podemos desechar métodos, que pueden estar en lo cierto, aunque ellos se enseñen fuera mismo de la escuela oficial? Y yo creo que no tenemos ese derecho. Dentro de los métodos pedagógicos, de los métodos de enseñanza, estábamos en una evolución constante desde el psicismo de otra, de las primeras épocas al método de Decroly han pasado una serie de métodos de enseñanza y pasaremos por quien sabe cuantos, sin que exista uno fijo, uno exacto, porque la verdad se modifica de un momento a otro, y es muy difícil que nadie pueda decir que es poseedor de ella.

Consideramos bien esta extraordinaria provisión de trabajo, para la gente que anda poco menos que muérdose de hambre.

Una mal entendida economía ha hecho siempre que aquí, en las épocas de angustia económica, se hicieran ahorros sobre el trabajo de la gente que vive precisamente de eso.

Debiéndose ahorrar, no se pensaba en rebajar grandes sueldos, ni en quitar la mitad de la renumeración de los Ministros, ni en reducir a una tercera parte el sueldo del presidente, etc.

Una "Comisión Social" en Polonia

El Cardenal Hlond Primado de Polonia, ha constituido una "Comisión Social" cuya finalidad es la de ilustrar a la nación polaca, tomando como base las Encíclicas pontificias sobre los problemas sociales y las soluciones cristianas, con el fin de ir echando las bases de una reorganización social del país.

PARA LAS CLASES DE SOCIOLOGÍA
Conferencias del Padre Félix — El Amor Clave de la Paz Social, de Gultón. — Catecismo Social, de Sánchez Ruiz. — Código de Acción Social, de Gómez. — Socialismo y Catolicismo de Cathrelin. — LA POPULAR, de MOSCA HINOS. Avda. 18 de Julio 1574 — Montevideo.

COSAS DE LA CALLE

EL HOMBRE DE LAS CARRERAS

Es empleado, estudiante, profesional o rentista. Compra el diario, para saber los "datos". Conversa con los entendidos buscando "datos".

No sabe nada de historia. Ignora la genealogía de todas las "cosas" importantes del mundo, qué han hecho "amarse" a la historia para uno y otro lado; pero se sabe la genealogía de todos los animales de cartera.

A veces, uno piensa que significa esta rara preferencia que tienen muchos hombres por los animales sobre los hombres...

En las carreras, usted va a ver como ganan los animales. En las corridas, usted va a ver como ganan los hombres sobre los animales. Lo que usted mira, su espectáculo, es el hombre. En las carreras, el espectáculo es el animal.

¿Qué el hombre se vuelve en todos un poco animal? Pero si es lo más natural del mundo... Donde el Cristianismo no tenga una parte en juegos o no, el hombre se parece a los animales y hasta hace cosas de animales con la mayor naturalidad del mundo, que es, en estos casos, la manera de hacerlas, menos naturalmente.

Hay tres clases de eruditos en este país: los que saben nombres y glorias de héroes de la nacionalidad o del pensamiento; los que saben los nombres y andanzas de todos los jugadores de fútbol, y los que se saben los nombres y triunfos de todos los caballos.

¿No se vé, claramente, por cualquier observador vulgar, que los eruditos de la primera categoría, van siendo cada vez más, un grupo de pobres diablos? Y que, a contrario, los de las dos categorías siguientes, van siendo el gran cuantitativo del humano consorcio?

¿Qué será esto? Y yo que sé... Es un hecho... Ahí está a su vista y a la de toda su familia. El mundo está patas arriba. ¿Que de extraño, entonces, en que los hombres se pasen mirando lo que hacen las patas?

Pero en las carreras, la subversión es mayor: se le rinde culto al animal.

En las "corridas", el hombre no adora al animal; lo toma y considera como animal que es. Juega con él, y después que ha jugado lo traído de lo que fácilmente puede ser. La "corrida" de toros, por ejemplo, es un espectáculo brutal. Si es verdad; pero es más humano que las carreras.

En las "corridas", el hombre no adora al animal; lo toma y considera como animal que es. Juega con él, y después que ha jugado lo traído de lo que fácilmente puede ser. La "corrida" de toros, por ejemplo, es un espectáculo brutal. Si es verdad; pero es más humano que las carreras.

De esta manera, el ilustre Prelado ha interpretado los deseos reiteradamente expresados por el Sumo Pontífice, para que los católicos realicen algo en sus organizaciones según los sabios principios de la doctrina social de la Iglesia.

Esta iniciativa ha sido bendecida por el Pontífice reinante Pío XI.

El Cardenal Hlond ha integrado la Comisión mencionada con distinguidos especialistas en los estudios sociales.

De esta manera, el ilustre Prelado ha interpretado los deseos reiteradamente expresados por el Sumo Pontífice, para que los católicos realicen algo en sus organizaciones según los sabios principios de la doctrina social de la Iglesia.

Consideramos bien esta extraordinaria provisión de trabajo, para la gente que anda poco menos que muérdose de hambre.

Una mal entendida economía ha hecho siempre que aquí, en las épocas de angustia económica, se hicieran ahorros sobre el trabajo de la gente que vive precisamente de eso. Debiéndose ahorrar, no se pensaba en rebajar grandes sueldos, ni en quitar la mitad de la renumeración de los Ministros, ni en reducir a una tercera parte el sueldo del presidente, etc.

En cuanto a la Semana Pedagógica, es de indudable trascendencia. Conquistada la libertad de enseñanza, es menester preparar mejor a nuestras escuelas religiosas que son las únicas capaces de formar en cuanto a la Semana Pedagógica, es de indudable trascendencia.

Los discursos, algunos de los cuales dejamos para el otro número, nos revelan tesis que muchos defendieron con su palabra y apoyaron con sus votos.

En cuanto a la Semana Pedagógica, es de indudable trascendencia.

Conquistada la libertad de enseñanza, es menester preparar mejor a nuestras escuelas religiosas que le hace falta al país.

Este número de EL AMIGO, trae discursos y síntesis de conferencias: discursos sobre libertad de enseñanza y síntesis de algunas conferencias del P. Tasende sobre Pedagogía.

Sea cual sea la opinión que merece al pueblo esta situación, no deja de confortarnos este buen espectáculo de muchos obreros trabajando en las calles y avenidas.

Libertad de Enseñanza y Pedagogía

Este número de EL AMIGO, trae discursos y síntesis de conferencias: discursos sobre libertad de enseñanza y síntesis de algunas conferencias del P. Tasende sobre Pedagogía.

Nos creemos en la obligación de dar este material, porque hay un claro interés público en que todos los orientales se enteren bien de estos dos problemas.

La libertad de enseñanza ha sido conquistada en nuestra Constitución, merced al esfuerzo, tesónero de hombres bien compenetrados de sus deberes públicos.

Esos discursos, algunos de los cuales dejamos para el otro número, nos revelan tesis que muchos defendieron con su palabra y apoyaron con sus votos.

En cuanto a la Semana Pedagógica, es de indudable trascendencia.

Conquistada la libertad de enseñanza, es menester preparar mejor a nuestras escuelas religiosas que le hace falta al país.